

	ORIGINAL AL PROVEEDOR
X	DUPLICADO PARA EL EXPEDIENTE
	TRIPPLICADO PARA LA SUB. DE COMPRAS

SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS
H. Yrigoyen 1710 - 2° Piso Of. 228 CABA.
TEL. 2822-3250/51/3253
CUIT: 30-62355199-3

ORDEN DE COMPRA N° 37/2019
EXP-HSN:0003674/2018
CONTRATACIÓN DIRECTA (INT)
N° 143/18 DA 0011/2019

Fecha de Entrega:
Señor/es: S. E. CASA DE LA MONEDA
CUIT: 30-54667697-4
Calle: AV. ANTÁRTIDA ARGENTINA 2085 (CP. 1104)CABA
Tel.: (011) 5776-3400
Mail: buronecamoar.gov.ar//canalini@canoar.gov.ar

Dependencia solicitante: Dirección de Mesa de entradas, Protocolización y Despacho	Lugar de Entrega: H. Senado de la Nación
----------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

SIRVASE PROVEER POR CUENTA DE ESTA CAMARA LOS ARTICULOS/SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

Renglón	CANTIDAD	ARTICULO	Precio unitario PESOS	Precio TOTAL PESOS
1	1	AMPLIACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA N° 168/2018 HASTA EL 35% EN LOS MISMOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA CULMINACIÓN DE LAS TAREAS DE DIGITALIZACIÓN. SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE ACTUACIONES CON MÁS DE UN DECENIO DE ANTIGÜEDAD	\$ 186.550,00	\$ 186.550,00
		Total		\$ 186.550,00
		SON PESOS CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100		

PLAZO DE ENTREGA: 45 (CUARENTA Y CINCO) días hábiles para la digitalización y 15 (QUINCE) para la destrucción, a partir del Acta de Inicio

CONDICIONES DE PAGO: A los 30 (TREINTA) días a partir de la presentación de la factura.

RESPONSABILIDAD: La adjudicataria será la única y exclusiva responsable y se obligará a reparar la totalidad de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se produzcan con motivo o en ocasión del servicio, o trabajo o ministro que se realice, ya sea por su culpa, dolo o negligencia, delitos y/o cuasidelitos, actos y/o hechos del personal bajo su dependencia, o por las cosas de su propiedad y/o que se encuentren bajo su guarda o custodia.-

EN EL CASO QUE PERSONAL DEL ADJUDICATARIO INGRESE AL HSN: Deberá presentar ante el Departamento de Higiene y Seguridad los Certificados de cobertura de Riesgos del Trabajo (ART o Seguros de Accidentes Personales) de su personal y toda otra documentación requerida por la normativa vigente, la documentación deberá ser actualizada según corresponda, para que sea cargada, previa verificación por parte del Departamento de Higiene y Seguridad, en el SICAPE, en papel (personalmente o por fax) o digitalizado a través de correo electrónico

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

SUMINISTROS DE BIENES

PLAZO DE ENTREGA: FACTURACIÓN: La misma se deberá remitir a la SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO y LIQUIDACIONES, sita en H. Yrigoyen 1710 Piso 2° Of. 230 C.A.B.A. de 11:00 A 19:00 Hs:-

FECHA DE VENCIMIENTO: INSTRUCCIONES: REQUISITOS PARA LA TRAMITACION DEL COBRO : EL PROVEEDOR

OBRAS Y/O SERVICIOS: DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

PLAZO DE INICIO: a) Remito/s original/es si correspondiere
PLAZO DE PRESTACIÓN: b) Facturas: original y duplicado. La presentación será según el ARTICULO 101° del DP 368/16, el cual se adjunta.-
c) Original de la respectiva Orden de Compra.

FECHA DE INICIO: 10/05/2019
FECHA DE VENCIMIENTO: 08/08/2019
FIRMA DEL ADJUDICATARIO: [Firma manuscrita]

ACLARACIÓN: [Firma manuscrita]
TIPO Y NRO. DE DOC.: 2222/2018

8-5-1p